

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		ESTUDIOS TECNICOS SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3033270 / ASOC 2
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y CONSULTA PREVIA PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Desarrollo de actividades de campo para Caracterización Ambiental y Momentos de Socialización de proyecto ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL CAMPO DE DESARROLLO YÁTARO NORTE, en los municipios de Castilla La Nueva, San Martin y Guamal				
Tiempo de Ejecución				
Entre 1 y 25 días				
Fecha Estimada de Inicio				
23/02/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal, Castilla La Nueva, Otros Municipios				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Jhonn Mosquera Teléfono: 3158544952 Correo: jhonn.mosquera@sgs.com Otro Canal: Edna Viviana Rodriguez edna.rodriguez@sgs.com 3164682895		José Luis Galvis		Iván Reyes Franco

"La información acá publicada, fue suministrada por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Vehículo 4*4	Unidad	11	0	11	<p>Plataforma: NA/ pero el proveedor seleccionado debe estar creado como proveedor de ETSA según las políticas y requisitos internos previo al inicio del servicio.</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada para el servicio de transporte de pasajeros. Para el proveedor seleccionado se generará una Orden de Compra OC para la prestación del servicio de transporte de pasajeros, antes de iniciar el servicio dicha OC debe ser enviada al proveedor</p> <p>Requisitos Pólizas: Los vehículos deberán contar con las pólizas y seguros de acuerdo con el tipo de servicio matriculado: SOAT y POLIZA TODO RIESGO.</p> <p>Requisitos Experiencias: Los conductores deben demostrar mínimo 2 años de experiencia.</p> <p>Requisitos HSE: Se solicitarán las planillas de los servicios prestados</p> <p>Requisitos Técnicos: Los vehículos deben contar con:</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cinturón de seguridad en sillas delanteras y traseras. Apoya cabezas en todos los asientos. Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti – block System). Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos (conductor y pasajeros). Espejos retrovisores laterales a ambos lados.

Películas de seguridad para vidrio. Alarma sonora de reversa audible para persona que transiten por fuera del vehículo o sensor de proximidad o cámara de reversa audible para p

Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisitos legales. - Cumplimiento de requisitos HSE. - Cumplimiento de requisitos técnicos. - Oferta económica.

Especificación Técnica: • Servicio de transporte en camioneta 4*4 con platón, el servicio es todo incluido con conductor, gasolina y todos los gastos asociados. • Vehículo placas blancas • Deben cumplir con la normativa legal vigente. • Las rutas de movilización serán entre los siguientes municipios y veredas: - CASTILLA LA NUEVA (6 veredas): El Turuy, San Antonio, San Agustín, Las Violetas, Centro y Cacayal. - GUAMAL (7 veredas): El Carmen, La Paz, El Danubio, Humadea, El Encanto, Santa Ana y San Miguel. - SAN

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

MARTÍN (2): Alto Rubiano y La Pascualera

- Se debe cotizar el servicio de transporte POR DIA, 12 horas de servicio con disponibilidad.

Otros Requisitos: El conductor debe contar con curso de manejo defensivo vigente. El conductor deberá tener licencia de conducción vigente y acorde a la categoría. Los documentos de los vehículos y los conductores serán revisados y avalados por ETSA, previo inicio de las actividades. El proveedor seleccionado previo al inicio de los servicios deberá suministrar la siguiente documentación: Tarjeta de propiedad. Tarjeta de operaciones. Revisión técnico-mecánica. SOAT. póliza todo riesgo. Certificado de mante

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 100 # 25C - 11 Bodega 5 BOGOTA o al correo Co.Facturacionsgs@sgs.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Cuenta de cobro o Factura (según corresponda) • Orden de compra • Guía de ingreso
Contacto para Facturación	co.proveedores@sgs.com Co.Facturacionsgs@sgs.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	20/02/2025
------------------------	------------

"La información acá publicada, fue suministrada por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ESTUDIOS TECNICOS SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:55:00
Entrega de Propuestas	jhonn.mosquera@sgs.com 3158544952 edna.rodriguez@sgs.com 316 4682895
Contacto para Entrega de Propuestas	Jhonn Mosquera jhonn.mosquera@sgs.com 3158544952 Edna Viviana Rodriguez Rios edna.rodriguez@sgs.com 316 4682895

OBSERVACIONES

Condiciones de pago: 30 días después de radicada la factura.

La oferta aplica para los municipios de Castilla La Nueva, Guamal y San Martin, este último se menciona en la categoría Otros Municipios